



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

FORMULARIO DE TRAMITACION DE LICENCIA FEDERATIVA 2019

Nº de licencia:		A cumplimentar por la FATA
------------------------	--	----------------------------

N.I.F.			
Nombre			
Apellidos			
Fecha nacimiento		Género	H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>

Domicilio			
Código Postal		Población	
Provincia		Teléfono	
Otro teléfono		Correo electrónico	

Federación Territorial Andaluza		Firma del interesado:
Delegación		
Club		
Fecha de solicitud		

Firma del presidente/secretario y sello del Club	CERTIFICACIÓN
	D. _____, técnico federado con el nº _____ CERTIFICA: Que el solicitante arriba definido realizó el Curso de iniciación y declaro bajo mi responsabilidad que tiene los conocimientos básicos para la práctica deportiva del Tiro con Arco, según la normativa FATA y RFETA al efecto. Firma y fecha:

OBSERVACIONES
En el caso de menores de edad legal (menores de 18 años), debe firmar en este cuadro el padre, madre o tutor legal.

La firma en este documento implica el conocimiento y la aceptación por su parte de las notas que siguen:

FATA con dirección en C/Flores de Lemus Nº2, Planta 8, Puerta B, 23009, Jaén, es responsable del tratamiento de los datos que nos ha facilitado cuya finalidad es la gestión y tramitación de licencias deportivas y seguros Obligatorio Deportivo y de Responsabilidad Civil.

El tratamiento de sus datos tiene su base jurídica en la relación contractual que se establece con la expedición de la licencia federativa. Sus datos se cederán a la compañía aseguradora y en los casos en los que exista una obligación legal.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento así como otros derechos como se explica en la información adicional que puede consultar en la web: <http://fedandarcos.es>

Cumplimentar anexo adjunto:



FEDERACION ANDALUZA DE TIRO CON ARCO

FORMULARIO DE TRAMITACION DE LICENCIA FEDERATIVA 2019

ANEXO Nº 1

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y COMPROMISO DE DEPORTISTAS.

El presente Anexo tiene por objeto proporcionar a los solicitantes de licencia, la información sobre protección de datos que la RFETA y la FATA en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, deben poner a disposición de los mismos y del compromiso estatutario que asumen al formar parte de ellas.

INFORMACIÓN:

1. **Responsable del tratamiento** de sus datos de carácter personal: Federación Andaluza de Tiro con Arco, FATA con dirección en C/Flores de Lemus Nº2, Planta 8, Puerta B, 23009, Jaén, y la Real Federación Española de Tiro con Arco, RFETA, con dirección en la C/ Núñez de Balboa nº 13,28001 Madrid, en la que está integrada.
2. **Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:** secretariofata@gmail.com
3. **Finalidad del tratamiento:** Gestión de la actividad deportiva de la RFETA y la FATA.
4. **Base legal para el tratamiento** de sus datos: Relación contractual establecida a través de la expedición de la licencia por la cual acepta los estatutos de FATA y RFETA, Reglamentos y cualquier otra norma que regule el deporte del Tiro Con Arco, nacional e internacional.
5. **Destinatarios** de sus datos: Federaciones Internacionales en las cuales se haya integrada la Federación Española y la Andaluza, conforme la correspondiente autorización del Consejo Superior de Deportes. Agencias de viajes y Compañías aseguradoras con el único y exclusivo fin de gestionar la participación en la actividad internacional. Los Organizadores de Acontecimientos deportivos de carácter nacional, y a tal fin el Consejo Superior de Deportes, COE y ADO, que podrán remitirle información acerca de los acontecimientos deportivos que organicen, para que si resulta de su interés pueda participar. Las autoridades nacionales e internacionales de control de dopaje, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 7/2006 de 21 de noviembre, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte.
6. Los datos se **mantendrán** si renueva la licencia federativa, mientras no se deniegue la misma y/o no solicite la supresión de los mismos y el tiempo necesario para el cumplimiento de obligaciones legales. En caso de denegación de la licencia, serán cancelados o bloqueados.
7. **Tratamiento de imágenes:** Tal y como establece el artículo 19 de los Estatutos de la RFETA se informa que: "El tratamiento de imágenes dentro del ámbito de la competición de los deportistas, técnicos y jueces federados que participen en competiciones o eventos organizados por la RFETA u otra entidad organizadora tutelada por la RFETA, podrán ser publicadas en la página web de la RFETA o en otro medio de difusión que edite la RFETA o la entidad organizadora así como la fijación, reproducción, distribución y comunicación pública, derivados de su participación en cualquier competición oficial, sin que la RFETA sea responsable del tratamiento de imágenes que pueda realizar la prensa, televisión o cualquier otro medio de comunicación"
8. **Tratamiento de los datos de los deportistas, técnicos y jueces:** Tal y como establece el artículo 20 de los Estatutos de la RFETA se informa que: "Los datos de los deportistas, técnicos y jueces inherentes a su participación en una competición o evento organizado por la RFETA u otra entidad organizadora tutelada por la RFETA, podrán ser publicados en la página web de la RFETA o en otro medio de difusión que edite la RFETA o la entidad organizadora así como la reproducción, distribución y comunicación pública de los mismos, desde su inscripción provisional al campeonato hasta los resultados finales de dicha competición, sin que la RFETA sea responsable de la publicación de cualquier resultado o clasificación que se pueda reproducir por parte de la prensa, televisión o cualquier otro medio de comunicación"
9. Puede **ejercer sus derechos** de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos mediante correo electrónico a la dirección secretariofata@gmail.com .Tiene derecho a reclamar ante la Autoridad de Control: Agencia Española de Protección de Datos en www.aepd.es

COMPROMISO ESTATUTARIO Y NORMATIVO

El solicitante de la licencia acepta someterse a las normas de la RFETA y de la FATA así como cumplir el Estatuto, Reglamentos y cualquier otra norma que regule el deporte del Tiro Con Arco, nacional e internacional.

Fecha:
Nombre, DNI y firma.